

Real Federación Española de Natación

## **NORMATIVA CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL MASCULINO DE WATERPOLO (26-429 / 26-431) Temporada 2025-2026**

### **1. PARTICIPACIÓN**

Sólo se permitirá la inscripción de waterpolistas que hayan sido alineados (entendiendo por tal constar en el acta) en la fase clasificatoria autonómica.

#### **Campeonato de España JUVENIL 2ª categoría, (CEJM2) (26-429)**

Tendrán derecho a participar los siguientes equipos:

- Un equipo de cada federación territorial participante en el CEJM2 precedente que no estén clasificados para el campeonato de 1ª categoría
- Peticiones de otras Federaciones Autonómicas sin participación en la competición juvenil (1ª y 2ª categoría)
- Equipos de territoriales con plaza en el Campeonato de España de 1ª categoría sin superar el cupo de tres por territorial.
- El primero se clasifica para la Fase final o Campeonato de España de 1ª categoría.

#### **Campeonato de España JUVENIL de 1ª Categoría. (26-431)**

Los primeros once equipos del campeonato precedente consiguen plaza para su Federación Autonómica y el ganador CEJM2 2025-26.

Pendiente de inclusión de resultados 2024-2025.

### **2. CALENDARIO**

#### **Campeonato de España JUVENIL de 2ª Categoría.**

Fechas: A determinar

Lugar: A determinar

#### **Campeonato de España JUVENIL de 1ª Categoría.**

Fechas: A determinar

Lugar: A determinar

### **3. INSCRIPCIONES**

- Según Normativa de aspectos generales y cumplimentando el procedimiento establecido por la RFEN.
- Los clubes confirmarán su asistencia o renuncia cumplimentando el impreso correspondiente en todos sus apartados, enviándolo a la Secretaría Técnico-Deportiva de Actividad Estatal.

#### 4. SISTEMA DE COMPETICIÓN / COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

- Campeonato de 2ª categoría. Según inscripción se desarrollará por grupos en fase 1, cuartos de final y/o semifinales y finales en fase 2.
- Campeonato de 1ª categoría (según resultados del campeonato precedente)  
**1ª Fase:** se determinará la clasificación de cada grupo jugando entre ellos

|   | A       | B       | C        | D              |
|---|---------|---------|----------|----------------|
| 1 | Primero | segundo | tercero  | cuarto         |
| 2 | octavo  | septimo | sexto    | quinto         |
| 3 | noveno  | décimo  | undécimo | primero 2º cat |

Jornada 1: 2A-3A, 2B-3B, 2C-3C, 2D-3D

Jornada 2: 1A-3A, 1B-3B, 1C-3C, 1D-3D

Jornada 3: 1A-2A, 1B-2B, 1C-2C, 1D-2D

##### 2ª Fase:

|            |           |
|------------|-----------|
| Partido 13 | 3ºA – 3ºD |
| Partido 14 | 3ºC – 3ºB |
| Partido 15 | 2ºA – 1ºB |
| Partido 16 | 1ºA – 2ºB |
| Partido 17 | 2ºC – 1ºD |
| Partido 18 | 1ºC – 2ºD |

##### Semifinal:

|            |                           |
|------------|---------------------------|
| Partido 19 | Perdedor 15 - Perdedor 18 |
| Partido 20 | Perdedor 16 - Perdedor 17 |
| Partido 21 | Ganador 15- Ganador 18    |
| Partido 22 | Ganador 16 - Ganador 17   |

##### Finales:

|            |                           |                |
|------------|---------------------------|----------------|
| Partido 23 | Perdedor 13 - Perdedor 14 | plazas 11 y 12 |
| Partido 24 | Ganador 13 - Ganador 14   | plazas 9 y 10  |
| Partido 25 | Perdedor 19 - Perdedor 20 | plazas 7 y 8   |
| Partido 26 | Ganador 19 - Ganador 20   | plazas 5 y 6   |
| Partido 27 | Perdedor 21 - Perdedor 22 | plazas 3 y 4   |
| Partido 28 | Ganador 21 - Ganador 22   | plazas 1 y 2   |

Real Federación Española de Natación

## 5. CLASIFICACIÓN

Jugarán el Campeonato de España de 1ª Categoría de la siguiente edición:

- Los once primeros equipos clasificados en el Campeonato de España de 1ª categoría obtendrán, para su Federación Autonómica, plaza/s para la fase final de este campeonato en la próxima edición.
- 1º Campeonato de España juvenil 2ª categoría de la próxima edición.

## 6. ARBITRAJE

Todos los partidos se realizarán con doble arbitraje.

## NOTA FINAL

Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en las Normativas de aspectos generales y en el Reglamento General de la RFEN.

En caso necesario, el Área de Waterpolo se reserva el derecho a modificar el sistema de competición para el beneficio de la misma.

Madrid, 29 de julio de 2025